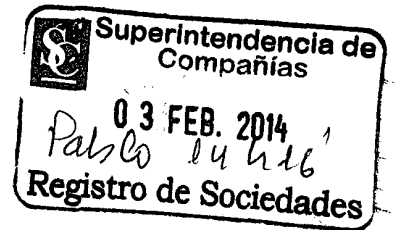


4019

ZANUKI S.A.

Quito, 31 de Enero de 2014



Señora Ingeniera:

Azucena Palacios

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Por medio de la presente hacemos la entrega física del **Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios** del ejercicio económico 2012, de mi representada ZANUKI S.A. con número de RUC: 0992241896001 con las correcciones solicitadas.

Por una favorable atención a la presente anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

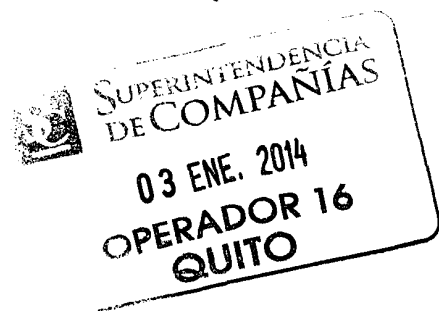

Ivette Pérez Ochoa
CI. 1704171378

Representante Legal

ZANUKI S.A.




Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO



Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ZANUKI S.A.", realizada el martes 21 de marzo del dos mil trece.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 21 de marzo del dos mil trece, en la sala de sesiones de la Compañía "ZANUKI S.A., ubicada en Whymper 867 y Av. 6 de Diciembre; desde 12H00, concurren los siguientes socios : Sra. Ivette Pérez Ochoa y David Finnegan Titus por sus propios derechos, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta y de la Compañía, señora David Wayne Finnegan Titus, dispone en primer término que la señora Ivette Pérez Ochoa, en calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de esta Junta, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, la mencionada señora Ivette Pérez Ochoa informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

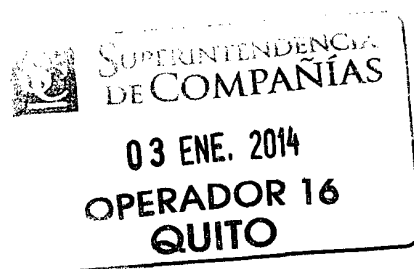
Socio	Capital Suscrito	No. Participación
YVETTE PEREZ OCHOA	400	400
DAVID FINNEGAN TITUS	<u>400</u>	<u>400</u>
	800	800

La concurrencia anterior representa el valor de ochocientas mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en OCHOCIENTAS participaciones sociales de un dólar americano U.S.\$ 1,00 cada una, que es el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios para tratar como orden del día los siguientes puntos :

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

La Junta General Extraordinaria de Socios, acuerda y decide por unanimidad aprobar los dos puntos del orden del día.



Siendo las 12H45, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 13H15, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 13H30, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Sr. David Finnegan
Presidente - Socio



Sra. Ivette Pérez Ochoa
Gerente General - Socia



Sra. Ivette Pérez Ochoa
Secretaría

